



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante el transcurso del año 2000 se conformó en la localidad de Sierra Grande un Grupo Musical denominado "REY VENENO", integrado por :

José Luis Otero (voz y composiciones)
Martín Eduardo Otero (batería)
Alfredo Mesa (guitarras)
Cristian Forestier (teclados)
Nicolás Leiva (bajo)

Es de destacar el notable crecimiento y desarrollo artístico y musical de "REY VENENO", erigiéndose en pocos años en una de las Bandas Musicales mas representativas, no solamente a nivel provincial, sino nacional e internacional.

Su presentación en diferentes shows, recitales y festivales en Buenos Aires, Bahía Blanca, Pehuen Co, Punta Alta, Viedma, San Antonio Oeste, Las Grutas, Sierra Grande, Playas Doradas, Lamarque, Neuquén y Puerto Madryn entre otras, dan cuenta de la calidad musical que han alcanzado.

A nivel internacional tienen invitación abierta para participar en Arequipa (Perú) y en Santiago de Compostela (España), como también han sido llamados por Daruis Carámbula, productor de La Voz Argentina y Santiago Santaolaya, reconocido músico internacional ganador de un premio "Oscar".

"REY VENENO" se alzó ganador del Concurso Latinoamericano de Bandas "CLARO-SAMSUNG" con el tema musical "REPITE EL MILAGRO" compitiendo con más de tres mil Bandas Musicales, obteniendo 78.000 votos de Argentina, Paraguay y Uruguay. También fueron distinguidos por el tema del Año "VIVIR NO PUEDO SIN TI" en Arequipa (Perú) y declarados Banda Revelación del Patagonia Rock 2011.

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, musical y artístico, la Banda Musical "REY VENENO", oriunda de la localidad de Sierra Grande Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.